

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CRITERIOS PARA RESTRINGIR EL ACCESO A LAS AYUDAS AL ALQUILER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/5150-0065]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de mayo de 2025, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0065, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios para restringir el acceso a las ayudas al alquiler, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 186, correspondiente al día 25 de febrero de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta